POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 01 de junio de 2010

SEÑORES
PROVEEDORES
PRESENTE

De mi consideración;

En referencia a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2010**, para la **"Adquisición e Instalación de Circuito Cerrado para el Hospital de Policía"** y de conformidad al **numera 7** Aclaración de los Documentos de Licitación del Pliego de Bases y Condiciones, a dar respuesta a las siguientes consultas recibidas que se detallan a continuación:

Consulta 1

El Pliego menciona la realización de un cableado para 3 Puestos de monitoreo los cuales son en Dirección, Personal y Oficina de Guardia

- Solicitamos tener a bien aclarar si para estos puestos de monitoreo, es necesario la provisión de las PC's, o si los mencionados equipos serán provistos por la Institución Convocante.
- En caso que las PC de monitoreo deban ser proveídas por los empresas oferentes, se establezcan las especificaciones, mínimas de las mismas, en cuanto a Procesador, Memoria RAM, HDD, Tamaño y tipo de Monitor, Sistema Operativo con licencia, etc.
- En caso de tener que proveerse los equipos informáticos,, solicitamos muy respetuosamente que los mismos sean solicitados de marcas internacionalmente reconocidas y no del tipo clones lo que redundará en beneficio directo de la propia Institución.
- Solicitamos que en caso de que las PC's de monitáreo deban ser provistas por los oferentes, se incluya además una LJPS por cada PC's conforme a las especificaciones solicitadas para las cámaras de forma a precaver daños que pudiesen ocurrir por las diferencias de tensión y los cortes en el suministro eléctrico.

Consulta 2

El Pliego menciona que los Grabadores solicitados, debeb ser de 16 canales, pero en la pág. 33 del Pliego se menciona lo siguiente:

"Tendrá función triplex, permitiendo grabar hasta 32 cámaras simultánea"

Favor aclarar si el DVR a ser provisto debe ser:

Dos DVR de 16 canales, o Un OVR de 32 canales

Consulta 3

El Pliego menciona qua los Grabadores solicitados, deben soportar:

- Resolución de reproducción: CIF 352 x 240 (NTSC) - 352x 288

(PAL) / D1 704 x 480 (NTSC) - 704 x 576 (PAL)

- Imagen de velocidad: 480 fps NTSC / PAL 400 fps

Dado que esto puede interpretarse como soporte de CIF 352 x 240 (NTSC) - 352x 288 (PAL) con 480/400 fps y para D1 menor capacidad de fps como por ejemplo solamente 120/100fps

Solicitamos se sirvan tener a bien aclarar si el DVR a ser provisto debe soportar o no la resolución DI. 704 x 480 (NTSC) - 704 x 576 (PAL) con 480/400 fps de capacidad.

Consulta 4

El Pliego menciona la provisión de 4 (cuatro) HDD (discos duros) de 320 GB con los grabadores.... De esta forma tenemos que la capacidad maxima solicitada es de 1280 GB.

Considerando grabaci6n en formato D1 a 30/25 fps por camara, 1280 GB resultaría un capacidad muy pequeña de almacenamiento.

Solicitamos sea aceptable la provisión de al menos 2 HDD de 1 TB c/u siendo esta configuración más eficiente en **precio, capacidad de almacenamiento, espacio *utilizado* y consumo** eléctrico a la solicitada inicialmente

Consulta 5

El Pliego menciona la provisión de Grabadores con capacidad grabación de copias de seguridad a través de de DVD / CD-P. / W, USB y de red.

Solicitamos tener a bien aclarar si los grabadores deben poseer o no grabadores de DVD, instalados en el equipo.

Consulta 6

El Pliego menciona la provisión de monitor, juego de parlantes y Mouse con los DVR's Favor aclarar si la provisión de los accesorios nombrados debe ser una unidad par cada DVR.

Consulta 7

El Pliego menciona la provisión de un Rack " Se deberá proveer un rack nuevo de forma ergonométrica, metálico, normalizado de 19" de 20 U con bandeja desplegable para teclado y Mouse de por lo menos 45 cm de profundidad " donde sarán ubicados los grabadores y sus monitores.

Rogamos tener a bien aclarar si los monitores solicitados con los grabadores sarán ubicados dentro o fuera del rack y a qué distancia en caso de que los mismos sean ubicados fuera del mismo.

Consulta 8

En el día de la fecha acudimos al Hospital "Rigoberto Caballero" con el fin de participar de una visita guiada a. los efectos de realizar una evaluación y un relevamiento de los lugares donde será instalado el Sistema de Circuito

Cerrado de Televisión.

Para el efecto nos hemos presentado para realizar la visita al Hospital y fuimos presentados al Oficial Ariel Núñez del Departamento de Giraduria de dicho Hospital, quien nos manifestó que desconocía los lugares donde debían ser instaladas las cámaras y demás equipos correspondientes al Sistema a ser adquirido por esa Institución.

Dado que dicha información no se encuentra en el Pliego de Bases y Condiciones y tampoco en los Planos del nosocomio, solicitamos tener a bien definir los sitios donde deberán ser instaladas las cámaras y demás equipos del Sistema a fin de poder estar en condiciones de presentar la propuesta en fecha y forma y que la información nos sea confirmada en la mayor brevedad para poder establecer dimensiones de los cables y demás componentes del Sistema.-

Respuesta a la consulta Nº 1: Todos los puestos de monitoreo deberán contar con una Pc, proveídos por el oferente. Las Pc deberán contar con un procesador de doble núcleo de 2.1 Ghz cada uno, memoria RAM de 2 x 2Gb tipo DDR2, HDD 500 Gb, monitor LCD de 21", acelerador gráfico de 512 Mb, Sistema Operativo Windows Xp con licencia, UPS, lecto-grabador de DVD, teclado español.

Respuesta a la consulta Nº 2: Deberán ser proveídos 2 (dos) DVR de 16 canales.

Respuesta a la consulta Nº 3: deberá soportar la resolución D1 704 x 480 (NTSC) – 704 x 576 (PAL) con 480/400 fps de capacidad.

Respuesta a la consulta Nº 4: Se solicita la provisión de 3 (tres) HDD de 1 Tb cada uno.

Respuesta a la consulta Nº 5: No son necesarios los grabadores de DVD instalados en el equipo.

Respuesta a la consulta Nº 6: Cada DVR deberá contar con un monitor LCD de 21"

Respuesta a la consulta Nº 7: Deberá estar ubicado sobre el rack.

Respuesta a la consulta Nº 4: Se solicita la provisión de 3 (tres) HDD de 1 Tb cada uno.

1- En en el formulario de lista de precios en el item 1.3 dice: Sistema de gestión de Video Digital de 16 canales DVR, (servidor de imágenes) según detalle: dentro de este detalle en el item 8 dice licencia para empresas Windows XP o Vista en español, pero en las especificaciones técnicas del sistema de gestión de video digital – DVR que se encuentra en la página 34 donde dice **seguro y fiable Linux Embededd System Operación.**

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

1- Consulta: en que sistema debe trabajar el sistema de gestión de video digital DVR Windows o Linux?

2- En el formulario de lista de precio en el item 1.3, dice: Sistema de gestión de video digital de 16 canales DVR, (servidor de imágenes), pero en las especificaciones técnicas del sistema de gestión de video digital – DVR que se encuentra en la página 33 expresa lo siguiente : tendrá función triplex, permitiendo grabar hasta 32 cámaras simultáneas.

2- Consulta: siendo el DVR de 16 cámaras, debe ser hasta 16 cámaras la grabación simultanea solicitada. Pedimos que por favor se corrija este error.

3- En la página número 33 de especificaciones técnicas de cámaras interiores y exteriores en el último item dice Peso: 270g.

3- Consulta: Dado que el peso de la cámara no es lo mas relevante en la instalación y considerando que existe varios modelos de cámaras y para dar mayor apertura a que los distintos oferentes puedan presentarse solicitamos que se amplié el rango de peso de las cámaras.

Respuesta: El DVR deberá funcionar bajo Linux. El sistema de monitoreo remoto bajo Windows.

Respuesta: La grabación simultánea deberá ser de 16 cámaras.

Respuesta: se podrán ofertar equipos con mayor peso, sin embargo, la solicitante se reserva el derecho de recomendación de adjudicación, sin protesto.

Así mismo, se aclara que la Convocante emitirá la Adenda Nº 02, para incluir los Planos de ubicación del Sistema CCTV.

Atentamente,

Crio. Pral. MCP. **TIBURCIO ABUNDIO MARTINEZ**
Director Interino - Dirección Administrativa
Responsable UOC